

Memoria. Año 2024

Escuela Municipal de Jardinería

“El Pinar”



ÍNDICE

1. SOBRE LA ESCUELA	
1.1. Introducción	3
1.2. Ubicación/instalaciones	4
1.3. Equipo profesional	4
1.4. Horario	5
1.5. Información e inscripciones	5
1.6. Principales resultados 2024	7
2. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO	
2.1. Formación	
2.1.1. Certificado profesionalidad	8
2.1.2. Acción formativa ocupacional Jardineros	10
2.1.3. Acción formativa ocupacional Grupo Habil.e.dades	12
2.1.4. Curso obtención del carnet Utilización de Productos Fitosanitarios	14
2.2. Actuaciones complementarias	
2.2.1. Buenas prácticas (actividades transversales)	15
2.2.1.1. Educación Sexo Afectiva	15
2.2.1.2. Fomento de la Convivencia	15
2.2.1.3. Igualdad de género	16
2.2.1.4. Conocimiento de la naturaleza	16
2.2.1.5. Conocimiento del entorno ciudadano	16
2.2.1.6. Comunicación (Blog)	17
2.2.2. Trabajo con familias	18
2.2.2.1. Tutorías	18
2.2.2.2. Grupo de familias	18
3. PROYECTO COMUNITARIO	
3.1. La Escuela como recurso didáctico	
3.1.1. Un jardín para todos	18
3.1.2. Una mañana en el Jardín	19
3.2. Restauración de Espacios naturales	
3.2.1. Proyecto junto al Colegio Público Gustavo Adolfo Bécquer y la Alcaldía de Garrapinillos	19
3.2.2. El Bosque de los Zaragozanos	20
3.3. Antenas CIPAJ	20
3.4. Colaboración con entidades y servicios	
3.4.1. Colaboración con Centros de Mayores y Oficina del Mayor	21
3.4.1.1. Programa Habil.e.dades.	21
3.4.1.2. Visitas Botánicas a la Escuela	22
3.4.2. Colaboración con Servicios Sociales Comunitarios	22
3.5.5. Donación de mentas y crasas CMAPA	22
3.5. Donación de plantas	23

1. SOBRE LA ESCUELA

1.1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” es un recurso de los Servicios Sociales Especializados del Ayuntamiento de Zaragoza y, a lo largo de su recorrido, ha puesto al servicio de distintos perfiles de usuarios su herramienta: la jardinería. La jardinería es el vehículo para la prevención de la exclusión, la inserción y la promoción social.

Como recurso de los Servicios Sociales, respondemos a la esencia de los mismos: el apoyo a las personas en dificultad. A pesar de que nos dirigimos a un alumnado fundamentalmente con discapacidad (intelectual o mental), no exigimos, como requisito, el reconocimiento oficial de la misma. Esta prerrogativa nos enriquece ya que facilita la entrada y atención a colectivos desfavorecidos sin las trabas que encuentran en otros recursos especializados. Por esta facultad atendemos casos que están en trámite del mismo, que no lo llegaron a obtener o no lo quisieron solicitar. Casos que no encajan en ningún otro recurso ocupacional, rehabilitador o formativo, por cuestiones administrativas (por ejemplo, inmigrantes). Apoyamos y complementamos procesos terapéuticos como por ejemplo rehabilitación de adicciones. En definitiva, valoramos casos que aunque diversos sobre el papel, crean sinergias.

Y esta **diversidad** es la que sorprendentemente favorece la autoaceptación, el desarrollo de la sociabilidad, la autoestima y la inclusión. Normaliza aquello que la sociedad y ellos mismos a menudo, estigmatizan. Nos gusta significar que esta es una característica que hace a la Escuela, singular y diferente a otros recursos existentes.

La Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” es un recurso abierto, integrado. Actúa en la prevención de la exclusión social a través de la formación profesional y de la actividad ocupacional de colectivos desfavorecidos. Es, también, un recurso didáctico que intenta acercar la Naturaleza al conjunto de la ciudadanía.

El Centro, desarrolla su actividad, por lo tanto, en dos líneas básicas de actuación: un **proyecto socioeducativo** y un **proyecto comunitario**.

La Escuela sigue creciendo y proyectándose hacia el exterior, principalmente a través del proyecto comunitario. La convivencia puntual con otros colectivos fuera de la Escuela, facilita al alumnado y a la ciudadanía la visibilidad y normalización de la diferencia.

El grueso de los programas educativos de la Escuela se temporalizan siguiendo el calendario escolar, de septiembre a junio, por ello, en las memorias anuales se contemplan actuaciones ya comenzadas (que terminarán en junio) y otras que aún no han finalizado a 31 de diciembre.

1.2. UBICACIÓN E INSTALACIONES

La Escuela de Jardinería El Pinar, se encuentra ubicada en la Urbanización Torre Pinar s/n en el barrio de Garrapinillos, a 14 Km. del centro de Zaragoza.

La Escuela cuenta con una extensión de 12.862 metros cuadrados, perfectamente delimitados. A las instalaciones se accede por la puerta principal, la verja y las puertas laterales de servicios.

El edificio principal lo constituyen tres plantas. Ha mantenido la estructura original de la antigua torre, pero ha sido remodelado completamente.

La planta calle, alberga la biblioteca, siendo una gran sala de uso polivalente, la planta primera, donde se encuentra el despacho de dirección, el despacho de la técnico sociocultural y los vestuarios del personal municipal. En la segunda planta, están los despachos de los técnicos en jardinería, de la diplomada en ciencias de la educación, y varios espacios de uso común.

El edificio donde se encuentran las aulas fue modificado durante el año 2.001. Actualmente en la planta baja existen: un aula multifuncional, los vestuarios del alumnado y una zona de descanso y, en la planta primera, dos aulas.

Los espacios donde el alumnado realiza las clases practicas son los jardines, las eras de cultivo, el vivero, el umbráculo, el invernadero, zona de huerto y cajoneras de compostaje.

Hay otras instalaciones que se corresponden con el taller, el almacén y el aula de practicas o repicadero.

1.3. EQUIPO PROFESIONAL

La Escuela Municipal de Jardinería El Pinar, se encuentra adscrita a los Servicios Sociales Especializados, dentro del área de Acción Social y familia para realizar las funciones y tareas propias de su intervención, cuenta con los siguiente profesionales:

Personal de la Plantilla del Ayuntamiento de Zaragoza:

- DIRECTOR/A DE LA ESCUELA DE JARDINERÍA (vacante) .
- TERAPEUTA OCUPACIONAL (una).
- DIPLOMADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (una).
- INGENIERA TÉCNICO AGRÍCOLA (una).
- UNIDAD SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS (liberada sindical hasta mayo de 2024)
- TÉCNICOS AUXILIARES EN JARDINERÍA: Profesores de jardinería (cuatro: una baja de larga duración y 1 vacante desde mayo de 2024).
- OFICIAL ESCALA AUXILIAR (uno).
- OPERARIA ESPECIALISTA (una).

Contrata de limpieza (servicio externalizado):

- Limpiadora (una).

Contrata de transporte (servicio externalizado):

- Monitora del autobús.

1.4. HORARIO

En el Centro, el calendario laboral es el que rige los horarios del personal (de 8 a 15:00 horas de lunes a viernes) El horario lectivo para el alumnado es de 9 a 14 horas. El calendario escolar (correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma) es el que rige la actividad con los alumnos. El resto de las actividades organizadas por la Escuela de cara al exterior, se organizan para cada una de ellas de la manera mas oportuna.

La Escuela no cierra a lo largo del año. Durante el periodo no lectivo, se realizan las actividades con las Entidades que trabajan con la infancia y otras. Se realizan las, evaluaciones, programaciones, valoraciones de nuevas demandas, así como el mantenimiento de los jardines e instalaciones.

1.5. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

La información sobre la Escuela a los usuarios de este recurso suele llegar a través de:

- La página web municipal cuya información está expuesta a lo largo de todo el año. De mayo a Septiembre se hace un “destacado” informando que hay plazas disponibles para la preinscripción.
- Actualización de la web con nuevos contenidos y formatos para hacerlo mas atractivo y facilitador.
- Vídeo informativo sobre el propósito y actividad de la Escuela en youtube
- El blog de la Escuela.
- Los Centros de Servicios Sociales, tanto municipales como del Salud y de la DGA, Entidades Educativas y Sociales, privadas y públicas . Entre mayo y septiembre se remiten correos informativos a los profesionales de estas entidades, para informar sobre plazas disponibles.
- Prensa y radio. En caso necesario, se recurre a publicaciones en prensa y radio.

El primer contacto con los usuarios/as suele ser a través de:

◆ Teléfono: es el medio más habitual. Algunos llaman directamente solicitando la información sobre los servicios ofertados, otros (la mayoría) son derivados previo contacto con los y las profesionales que les hacen el seguimiento. En aquellos casos en los que no existe respuesta en la programación de la Escuela para la demanda realizada se intenta informar de otros recursos que puedan satisfacer la necesidad planteada.

- ♦ Correo electrónico: Es utilizado en menor medida. Quien más recurren a él son los Centros de Tiempo Libre probablemente por la no coincidencia en los horarios de apertura (durante el curso escolar trabajan principalmente de tarde).
- ♦ Personalmente: Suelen ser personas que viven cerca de la Escuela y solicitan información.

El periodo de preinscripciones para los programas socioeducativos, se concentra fundamentalmente entre los meses de mayo y junio. No obstante se recogen todas aquellas demandas que se producen a lo largo del año para valorarlas entre el final y principio del calendario escolar.

En el mes de mayo-junio, como ya se ha señalado, se remite información acerca del periodo de preinscripción a las entidades y recursos sanitarios, educativos y sociales y se hace una especial referencia en el apartado “destacados” de la Web municipal.

La **selección** de los nuevos usuarios de las actuaciones del proyecto Socioeducativo, se realiza a través de entrevistas personales en la propia Escuela antes del inicio del calendario escolar y en ocasiones hasta final de año.

Preinscripciones durante el año 2024 para el curso 2024/2025

Procedencia de las demandas

Servicios Sociales Municipales	8
Entidades Sociales	11
Servicios Sociosanitarios	13
Entidades Educativas	5
Iniciativa propia	14
Total demandas	51

Entrevistas valoración

Entrevistas presenciales realizadas para valoración de entrada curso 2024-25 (inicial de confirmación y finales de salida)	64
--	----

Resultados de las demandas

Declinan los propios interesados	20
Ingresan nuevos alumnos en la EMJ	20
No devuelven respuesta	6
Optan por otro recurso	
Otros (Sin valoración curso 24/25)	5

Relación numérica de alumnado/año

Alumnos desde enero a junio	31
Bajas desde enero a junio	2
Altas nuevas de septiembre a diciembre	20
Alumnos que continúan desde el curso 23-24	14
Bajas de septiembre a diciembre	0
Numero total de alumnos en el año 2024	64
Numero total de bajas en el año 2024	2

1.6. PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2024

En el año 2024, **el proyecto socioeducativo** se ha consolidado, ofreciendo cuatro alternativas de formación a lo largo del curso académico. A este respecto y si contamos con que, en este año, se incluyen un periodo del curso 2023/2024 y otro del 2024/2025, tenemos que se han realizado un total de 817 horas y se ha contado con las siguiente participación:

Certificado de Profesionalidad nivel I “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, realizado en colaboración con el Gobierno de Aragón, han participado un total de 30 alumnos y alumnas.

Acción Formativa Ocupacional “Jardinero” con una duración habitual de 800 horas, ha sido impartida a 17 personas.

Curso de Terapia Ocupacional Habil.e.dades, en el que han participado 16 alumnas y alumnos

Por último, el curso Capacitación para la Utilización de Productos Fitosanitarios de 25 horas, ha sido aprovechado por 30 participantes.

En conjunto, el número de horas impartidas sólo en formación ha sido de 817 por alumno/a y grupo y han participado 93 personas.

Igualmente el **proyecto comunitario** ofrece una variedad de servicios y proyectos. La Escuela sigue creciendo y proyectándose hacia el exterior, principalmente a través del proyecto comunitario, todo ello con una metodología participativa y trabajo en red.

La convivencia con otros colectivos fuera de la Escuela, así como la participación y colaboración con Centros escolares, Centros de Tiempo Libre. Empresas de Inserción, Centros Municipales de Servicios Sociales, tanto Comunitarios como Especializados, así como otros servicios del ayuntamiento de Zaragoza, facilita al alumnado su incorporación al resto de recursos de la ciudad y fomenta la visibilidad y normalización de la diferencia.

2. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

Es objetivo de la Escuela Municipal de Jardinería intentar compaginar la formación ocupacional y la prevención de la exclusión a través de diferentes itinerarios formativos dirigido a personas con necesidades educativas especiales o que presenten riesgo de exclusión social, necesidad de promoción o de inclusión social.

El proyecto socioeducativo aborda dos ámbitos: la *formación para el empleo* y la jardinería como elemento rehabilitador/ocupacional. Para ello, los alumnos, según sus características y potencialidades se enmarcan en alguno de los grupos de formación que describiremos adelante.

- “OPERARIOS”/CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
- “JARDINEROS”
- “HABIL.E.DADES” (T. Ocupacional)
- Curso Manipulador Productos Fitosanitarios (nivel básico)

La formación se complementa con actividades transversales, comunes, que realizan los distintos grupos. Son actuaciones complementarias del proceso educativo. También se trabaja con el entorno familiar mediante tutorías y grupos de familias.

2.1. FORMACIÓN

2.1.1. Certificado de Profesionalidad nivel I “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería”.

Cualificación Profesional de nivel I de los Certificados de Profesionalidad de la rama agraria.

En el año 2016 se homologó EMJ “El Pinar” como centro con competencia para impartir esta formación. Esta experiencia la posibilita la firma, cada año, de un convenio entre DGA y Ayuntamiento de Zaragoza.

Siguiendo el calendario escolar, concurren en el año natural (2024) partes de dos cursos diferentes:

Se imparte desde en enero hasta junio del 2024 (curso 2023/2024).

Se inicia el preparatorio en Septiembre del 2024 (curso 2024/2025).

Esta Acción formativa consta de 250 h. que se complementa con un módulo de prácticas laborales, fuera de la Escuela, hasta completar como mínimo, las 330 h. del Certificado.

El Objetivo es que el alumnado supere la competencia general de este Certificado, es decir, que “sea capaz de ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, así como para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección del medio ambiente”.

Se desarrolla a través de tres módulos formativos en el mismo curso, que deben superarse para poder acceder a las practicas no laborales en empresas y, así obtener el diploma acreditativo que extiende la DGA.

En este grupo, destinado a la obtención del Certificado de Profesionalidad, pasa por tres fases diferentes a lo largo del curso escolar: **fase preparatoria, fase oficial y fase de refuerzo.**

Curso 2023/2024. Fase oficial. Se cursa los módulos oficiales correspondientes según lo establecido por INAEM / DGA . Se inició el 12 de febrero hasta el 9 de mayo del 2024, ejecutándose las 250 horas preceptivas.

ACCIÓN FORMATIVA	PARTICIPANTES febrero 2024	BAJAS	H	M	FINALIZACIÓN 09/05/24
Actividades Aux. en viveros, jardines y centros de jardinería	15	1	13	2	14

Curso 2023/2024. Fase de refuerzo. Tras la finalización del ciclo de las 250 horas requeridas para la titulación y en tanto salen a empresas colaboradoras para practicas no laborables, los alumnos siguen en la EMJ. El fin es reforzar los contenidos incorporados en la acción formativa hasta que sean convocados para hacer las practicas en las empresas colaboradoras.

La mayoría del alumnado continuó hasta el final del calendario escolar. Las ausencias fueron motivadas por razones de salud.

Las prácticas en empresas tardaron en gestionarse, entre otras causas, debido al cambio normativo que incluye al alumnado en prácticas dentro de las cotizaciones a la Seguridad Social. Durante el 2024 unicamente un alumno del curso 2023/2024 hizo las prácticas.

Curso 2024/2025. Fase preparatoria. El objeto de esta fase, es dotar al alumnado, previamente, de habilidades instrumentales en jardinería y anticipar los contenidos impartidos en la acción formativa oficial “Certificado de Profesionalidad I: Auxiliar de jardines, viveros y centros de jardinería”, ya que, las 250 h. de dicho curso resultan escasas para que nuestro alumnado alcance los niveles básicos de competencia. Se inició el 16 de septiembre de 2024 y hasta el 20 de diciembre de 2024 se han ejecutado 312 horas.

ACCIÓN FORMATIVA	PARTICIPANTES 2024	BAJAS	H	M	FINALIZACIÓN a 20/12/2024
Actividades Auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	15	0	13	2	15

Motivo de las bajas :

No ha habido bajas

2.1.2. Acción Formativa Ocupacional “Jardinero”.

Dirigida a la población más joven, que acude a la Escuela por primera vez, sin experiencia laboral y con dificultades en su desarrollo personal y social. Pueden tener Certificado de Discapacidad, estar en proceso o en una situación asimilada.

El curso completa un total de 800 h. Esta acción formativa tiene los siguientes objetivos:

- Conocer el oficio de jardinero y fomentar aptitudes y actitudes hacia el trabajo. Cumplir, también, las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Adquirir mayor autonomía potenciando las capacidades individuales y reforzando la satisfacción personal con los resultados obtenidos.
- Estimular procesos cognitivos y destrezas manipulativas, para la resolución de problemas.
- Favorecer el compañerismo y el respeto a los demás aprendiendo a trabajar en equipo.

A lo largo del año 2024, ha habido en la Escuela dos acciones formativas atendiendo a los dos cursos lectivos que concurren en el año natural:

ACCIÓN FORMATIVA I	PARTICIPANTES	BAJAS	PARTICIPANTES		FINALIZAN
			H	M	
Grupo Ocupacional Jardineros (enero 24 – junio 24)	8	0	7	1	8

ACCIÓN FORMATIVA I	DISCAPACIDAD RECONOCIDA	SIN DISCAPACIDAD	EDAD MEDIA PARTICIPANTES
Grupo Jardinero	4	4	22

Motivo de las bajas : No ha habido bajas

Discapacidad Intelectual: 0

Discapacidad Salud Mental e Intelectual: 4

Sin Discapacidad reconocida: 4

ACCIÓN FORMATIVA II	PARTICIPANTES	BAJAS	PARTICIPANTES		FINALIZAN
			H	M	
Grupo Ocupacional Jardineros (septiembre24- diciembre24)	9	0	7	2	9

ACCIÓN FORMATIVA II	DISCAPACIDAD RECONOCIDA	SIN DISCAPACIDAD	EDAD MEDIA PARTICIPANTES
Grupo Jardinero	6	3	22

Discapacidad Intelectual: 4

Discapacidad Salud Mental e Intelectual: 2

Sin Discapacidad reconocida: 3 (en proceso)

2.1.3. Acción formativa ocupacional. Grupo Habil.e.dades.

Este programa se desarrolla, preferentemente, con alumnado de la Escuela de Jardinería, que provienen de anteriores grupos de la Escuela. Son alumnos y alumnas que tienen dificultades en la autonomía personal, social y laboral.

El Grupo Habil.e.dades utiliza la jardinería como ocupación con un sentido terapéutico y como herramienta rehabilitadora. La realización de actividades de horticultura o jardinería ayuda a mejorar componentes psicológicas, emocionales, físicos y sociales y de relación así como a aprovechar al máximo las capacidades de los alumnos.

Con la ocupación de la jardinería pretendemos poner en marcha el proceso de empoderamiento, adquirir control sobre la propia vida, a través de las capacidades y recursos desarrollados por los alumnos en esta actividad. Así ayudar a la autodeterminación y autonomía, para que pueda ejercer más influencia en la toma de decisiones, alcanzar metas, oportunidades personales y sociales y de esta forma, mejorar su Autoestima y en general, la calidad de vida.

El grupo pretende a través de la ocupación como método terapéutico adquirir y desarrollar estructuras y funciones corporales y psicológicas, así como relaciones sociales, aspectos emocionales y los vínculos afectivos. Trabajar la rehabilitación de capacidades cognitivas, las habilidades psicosociales y laborales básicas, apoyar y asesorar a las familias.

Este grupo se acerca todo lo posible a la comunidad, por lo que se van a externalizar al máximo sus actuaciones y sus actividades, ocupándose de algunas de las actuaciones externas (apartado Buenas Prácticas) de la Escuela (por ejemplo, el programa intergeneracional y la actividad con el Colegio de Garrapinillos)

Tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar la autonomía personal y la iniciativa.
- Potenciar las habilidades, las destrezas, aprender y mejorar nuevas aptitudes y actitudes necesarias para mejorar la calidad de vida diaria y ocupacional.
- Fomentar el manejo y práctica de las Actividades de la Vida Diaria.
- Promover un estilo de vida saludable, física, emocional, psicológica y social.
- Fomentar el sentimiento de utilidad, la Autoestima y la satisfacción personal.
- Favorecer la cohesión grupal y prevenir conflictos interpersonales.
- Sensibilizar al grupo sobre el respeto y cuidado del entorno.
- Informar y Estimular sobre el uso y aprovechamiento del Ocio y Tiempo Libre.
- Dotar de herramientas que les capacite para alcanzar la inclusión socio-laboral.

En el año 2024, ha habido dos grupos de Terapia Ocupacional:

- En el período de Enero a Junio de 2024, un grupo de Terapia Ocupacional correspondiente al curso 2023-2024, denominado Habil.e.dades.
- En el período de Septiembre a Diciembre de 2024, un grupo de Terapia Ocupacional, correspondientes al curso 2024-2025 el grupo Habil.e.dades.

ACCIÓN FORMATIVA I	PARTICIPANTES	BAJAS	PARTICIPANTES		FINALIZAN
			H	M	
Grupo Habil.e.dades (Enero 24- Junio 24)	7	1	7	0	6

ACCIÓN FORMATIVA I	DISCAPACIDAD RECONOCIDA	SIN DISCAPACIDAD	EDAD MEDIA PARTICIPANTES
Grupo Habil.e.dades	6	1	23 años

Discapacidad intelectual: 2

Discapacidad intelectual y problemas de Salud Mental : 4

Sin Discapacidad reconocida: 1

Motivo de la baja: abandono de la Escuela

ACCIÓN FORMATIVA II	PARTICIPANTES	BAJAS	PARTICIPANTES		FINALIZAN
			H	M	
Grupo Habil.e.dades (Septiembre 24 - Diciembre 24)	9	1	9	0	8

ACCIÓN FORMATIVA II	DISCAPACIDAD RECONOCIDA	SIN DISCAPACIDAD	EDAD MEDIA PARTICIPANTES
Grupo Habil-e-dades	9	0	22 años

Discapacidad intelectual: 2

Discapacidad intelectual y problemas de salud mental: 7

Sin Discapacidad reconocida: 0

Motivo de la baja: Salida laboral (fin de contrato el 31 diciembre 2024, se valora su reincorporación en Enero si no renueva contrato).

2.1.4. Capacitación para la Utilización de Productos Fitosanitarios

Curso dirigido a la obtención de la capacitación, correspondiente al nivel básico, para realizar tratamientos con productos fitosanitarios. Dicha capacitación que se entiende justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acredita con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la D.G.A.

Es un curso teórico-práctico, de 25 horas de duración, a través del cual se trata de concienciar a las y los aplicadores de productos fitosanitarios de la peligrosidad que estos encierran y las medidas de protección, de carácter obligatorio, que se deben adoptar tanto por parte de la empresa como por el trabajador/a. Se inicia a los alumnos y alumnas en técnicas básicas de primeros auxilios y se da información de cómo actuar ante posibles intoxicaciones.

También se conocen las normas que regulan y reglamentan el tratamiento con productos fitosanitarios y que incluye: su manipulación, transporte, fabricación, almacenamiento y cuidados y protección del medio ambiente.

Este curso complementa la formación del alumnado de la EMJ que han finalizado el Certificado de Profesionalidad: Operarios de Viveros y Jardines. Dada la gran demanda existente de la acción formativa y también con el objetivo de la normalización e integración, el resto de plazas libres hasta alcanzar el máximo permitido, 30 alumnos y alumnas, se oferta a personas interesadas ajenas a la actividad diaria de la Escuela.

El alumnado total participante fue de 30.

CURSO MANIPULACIÓN PRODUCTOS FITOSANITARIOS	PARTICIPANTES	BAJAS	PARTICIPANTES	
			H	M
Nivel básico (25 h.) Días 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo de 9:00 a 14:00 h.	30	1	26	4

2.2. ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

2.2.1. Buenas prácticas (actividades transversales)

El Programas de Buenas Prácticas, tiene como objetivo proporcionar al alumnado formación complementaria y concienciación que sirva de refuerzo a los procesos de inserción propios. Se trabajan de manera transversal las habilidades sociales y laborales, educación para la salud, educación ambiental, consumo responsable, la igualdad entre géneros, la diversidad ...

Analizar nuestros hábitos intentando eliminar los más nocivos a la vez que se refuerzan aquellos que pueden mejorar nuestra calidad de vida presente y futura, es un objetivo fundamental de la Escuela de Jardinería. Se trabaja de manera transversal, en el conjunto de nuestras actuaciones. También mejorar nuestros modelos de relación y convivencia. Como refuerzo de este planteamiento, hemos programado algunas actividades y sesiones específicas que tratan de profundizar sobre aquellos temas que, durante este curso, hemos creído conveniente tratar.

Durante el año 2024 se han realizado las siguientes actuaciones :

2.2.1.1. Educación Afectiva y Sexual.

En colaboración con el Centro Municipal Zona de Salud Joven Amparo Poch. En el mes de febrero se realizaron dos sesiones: en la propia Escuela y en la sede del CMPS.

El objetivo de estas sesiones es el autoconocimiento y el conocer a los otros desde el punto de vista de la afectividad y la sexualidad. Se trabaja también el tema de la anticoncepción. Además, se pretende que el alumnado conozca el recurso Zona de Salud Joven y su ubicación para puedan acudir si lo necesitan.

2.2.1.2. Fomento de la Convivencia.

Su objetivo es fomentar la relación y la convivencia entre toda la comunidad educativa que integra la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” y el entorno. Se han realizado las siguientes celebraciones:

- *Fin de curso.* Programada el último día del curso y sirve de despedida del mismo. Parte del alumnado termina aquí su relación con la Escuela mientras que otros volverán después del verano. Participamos todos los que hemos tenido que ver en el proceso.
- *Fin de año.* Se realiza el último día de curso del año y se invita a participar a todo el alumnado que ha cursado alguna actividad formativa en la Escuela. Participan, también, el grupo de familias y los mayores del proyecto de habilidades.
- *Longanizada de Jueves Lardero.* Tradición que se lleva a cabo en la Escuela durante el momento del descanso entre clases.

2.2.1.3. Igualdad de genero.

Conmemoración del día 8 de marzo, día de la mujer, mediante la proyección y debate de un vídeo o película.

El objetivo es sensibilizar al alumnado de las desigualdades, todavía existentes, por razón de género, que nos encontramos en los diferentes momentos de nuestra vida.

2.2.1.4. Conocimiento de la naturaleza.

Este proyecto surge con la intención de promover la sensibilización y facilitar la comprensión de los impactos medioambientales relacionados con la actividad en la que nos estamos formando, en el sector de la jardinería. Es una materia que habitualmente está presente en nuestras actuaciones aunque, algunas veces creemos conveniente dedicarle un tiempo especial para el análisis y la reflexión.

Las actividades realizadas en el 2024 han sido las siguientes:

➤ **Salidas y actividades didácticas** relacionadas con la Naturaleza:

Visita guiada a Centro Natural de la Alfranca .

Visita guiada al Centro de Interpretación del Moncayo.

➤ **Taller de conocimiento de la vida de las cigüeñas:**

Charla realizada por un naturalista, que participa en el anillamiento de cigüeñas. Se acompaña con la exposición de vídeos y materiales relacionados con esta ave, tan importante en la naturaleza.

Se realizaron un total de dos sesiones dividiendo el total del alumnado.

➤ **Taller de conocimiento de la vida de las Abejas.**

Se desarrollaron dos talleres, impartidos por uno de los profesores de la Escuela, dirigidos a todos los grupos de formación. Habitualmente, estos talleres se complementan con una visita guiada a una granja apícola en Monegrillo.

2.2.1.5. Conocimiento del entorno ciudadano

Se pretende el conocimiento de los recursos cercanos a cada alumna y alumno, y se aprovecha la actividad para trabajar la orientación espacial, manejo de medios de transporte y manejo de habilidades sociales. Realizamos visitas físicas a lugares de interés cívico fuera de la Escuela. Así mismo se pretende incardinar los recursos a los intereses presentes y futuros del alumnado. Con este fin:

Se han recibido la **visita de usuarios de entidades** como: Apip Acam (colectivo de discapacidad mental); Atades (discapacidad intelectual), el albergue municipal o el alumnado del Ramón y Cajal (D. intelectual)

Se ha recibido también la **visita de profesionales** de Entidades que pudieran facilitar la continuidad del alumnado una vez que salgan de la Escuela. Así nos han visitado e informado de las actividades de la Fundación Kairós y de la Fundación Rey

Ardid.

Visitamos el **jardín sensorial** elaborado por el alumnado de Terapia Ocupacional de la Universidad de Zaragoza, que cuenta con la aportación de planta, dentro del programa de donación de planta, de la Escuela de Jardinería y participamos en una gymcana que organizaron ellos mismos.

Realizamos visitas al **acuario de Zaragoza**, al **museo de la ciencia** y visitamos distintos barrios de Zaragoza, centros cívicos y bibliotecas. También a Viveros Aznar, Viveros Hortiplant y Viveros Sarto.

Disfrutamos de la visita de **MUSETHIKA**, un programa para jóvenes músicos que promueve la formación superior en música clásica. Nos deleitaron con un Concierto con 4 saxofones en dos sesiones que se realizaron el mismo día.

2.2.1.6. Comunicación (Blog)

Actividad Blog de la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar”.

Han transcurrido más de quince años desde la primera publicación de la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” en su cuenta blogger: <http://www.ejelpinar.blogspot.com>.

Iniciativa que surge para motivar la participación del alumnado para narrar historias de la Escuela de Jardinería, así como conseguir la divulgación que ofrecen las nuevas tecnologías en red. Este objetivo se está cumpliendo y ha conseguido darnos a conocer en otros ámbitos y lugares. También está sirviendo para que personas y entidades de distinta índole vayan conociendo nuestras actividades y progresos.

Durante este tiempo han sido muchas las personas y entidades que nos han visitado, un total de 210.000 visitas, para poder ver 377 entradas o artículos publicados, 10 de ellos publicados durante 2024.

En 2024 se ha disminuido el número de publicaciones debido a la situación de merma de la plantilla de la Escuela y esto ha podido ocasionar una reducción del número de visitas en este año, llegando a las 16.876

La evidente competencia con otros canales tecnológicos como facebook, X, instagram, tik-tok mucho más atractivos y rápidos, ejercen una cierta dispersión en las visitas al blog.

Sorprende el elevado número de visitas realizadas desde el extranjero. El porcentaje de visitas se distribuye de la siguiente forma: El 32% de las visitas son de **España**, comparten el 13 % de Irlanda y Hong Kong, el 5% de Estados Unidos, el 4% Singapur, el 3% de Alemania, el 2% de Austria, Reino Unido y Corea del Sur y el 23% de otros países.

Los artículos más vistos en el 2024 han sido: “Faenas para mantener el jardín” e “Iniciado el curso de Certificado de Profesionalidad en Jardinería”.

2.2.2. Trabajo con familias

2.2.2.1. Tutorías.

Con el fin de complementar, traspasar y compartir los objetivos de la Escuela con el ámbito familiar del alumnado, la toma de contacto del profesorado con los familiares, es de gran ayuda. Se producen en general con todas y cada una de las familias, que se prestan a esta colaboración. Se han mantenido un total de 34 entrevistas con los alumnos y sus familias.

2.2.2.2. Grupo de Familias.

Actividad que se realiza en sesiones mensuales, a la que asisten familiares y/o responsables de los alumnos de la Escuela.

El objetivo principal del grupo es implicar directamente a las familias en el proceso de aprendizaje del alumnado y poder validar los objetivos conseguidos desde casa en la Escuela y viceversa.

3. PROYECTO COMUNITARIO

Con este programa la Escuela de Jardinería se convierte en recurso socio-educativo con la finalidad de acercar la naturaleza al conjunto de la ciudadanía. Salir de la Escuela y acercarla al exterior es el fin último: dar visibilidad, utilidad y proyección al trabajo del alumnado.

Durante el año 2024 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

3.1. LA ESCUELA COMO RECURSO DIDÁCTICO

3.1.1. Un jardín para tod@s

Actividad va dirigida a los escolares de 2º y 3º de Educación Primaria de la ciudad de Zaragoza.

Esta actividad se ha reconvertido en modalidad mixta, pueden elegir hacerla presencial u on-line (para ello se han ido grabando distintos vídeos que se intercambiarán con la comunidad educativa)

Un grupo del alumnado de la Escuela de Jardinería es el anfitrión de la visita en la que muestra a los escolares las instalaciones del centro y comparte con ellos algunas de las actividades básicas de jardinería que realizan en su aprendizaje diario.

Se pretende a través de la convivencia de ambos grupos, la normalización de la diversidad, la práctica de las habilidades sociales del alumnado de la Escuela y la colaboración en la educación medioambiental.

La actividad se realiza en dos periodos adaptados al calendario escolar y evitando los meses más fríos, ya que se desarrolla principalmente al aire libre.

Durante el año 2024 se ha llevado a cabo del 9 de marzo al 30 de mayo y del 17

de octubre al 30 de noviembre, con la participación de dos colegios por semana.

Han realizado la actividad 31 grupos/clases de escolares de educación primaria pertenecientes a 17 centros. En total, se han dedicado 31 días a esta actividad y han participado en el programa un total de 926 alumn@s de educación primaria. Un centro cancelo su visita por la desaparición de nuestro compañero José Alesón, eran 3 grupos en tres días con un total de 75 alumn@os)

3.1.2. Pasa una Mañana en el Jardín

Actividad dirigida a grupos de niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 6 años y entre los 7 y los 12 años, para que durante la época de vacaciones escolares de verano se acerquen al medio natural. La oferta se realiza prioritariamente a los Centros Municipales de Tiempo Libre de la ciudad de Zaragoza.

La actividad consiste en la realización de un juego que combina búsqueda de pistas y realización de talleres prácticos cuyo fin es conocer las tareas básicas para el cuidado de las plantas. Se realizan talleres de preparación de sustrato, riego, reproducción de plantas y trasplante (las plantas trasplantadas se las llevan para cuidarlas).

Los **objetivos** previstos con esta actividad son:

- Que la Escuela sea un recurso didáctico para la intervención educativa en el tiempo libre de los niños y niñas de la ciudad de Zaragoza.
- Potenciar el acercamiento de niños y niñas al mundo natural de una manera amena y divertida, para que lo conozcan, lo cuiden, lo respeten, lo valoren y en definitiva, lo quieran.

Durante el verano de 2024, este proyecto se llevó a cabo entre el 27 de junio y el 5 de julio. Se contó con la participación de 4 grupos y se atendió a un total de 122 participantes, 108 niñas y niños y 14 monitoras y monitores.

Se han entregado un total de 98 plantas de balsamina y petunia y 54 semilleros, con 6 alvéolos de caléndulas cada uno (total 324), que han plantado ellas y ellos mismos.

3.2. RESTAURACIÓN ESPACIOS NATURALES

3.2.1. Proyecto en colaboración con el colegio público Gustavo Adolfo Becquer y la Alcaldía de Garrapinillos.

Actividad habitual, de ámbito comunitario, en la que junto al Colegio Publico Gustavo Adolfo Bécquer de Garrapinillos y la Alcaldía del Barrio, participamos como promotores para la restauración de una zona natural de titularidad municipal.

Los objetivos previstos son:

- Colaborar en la recuperación de un espacio natural, manteniendo y cuidando la

vegetación existente así como incorporando diferentes plantas autóctonas.

- Reflexionar sobre la importancia que tiene la vegetación para la ciudad y el entorno en el que vivimos para evitar su degradación y desertización.
- Conocer algunos árboles y arbustos de nuestra flora autóctona.
- Fomentar el encuentro y la convivencia entre las diferentes comunidades educativas del barrio.

En el proyecto participan de manera continuada durante todo el curso, los grupos de Habil.e.dades y Jardineros de la Escuela y los cursos de 4º de Primaria del Colegio Gustavo Adolfo Bécquer de Garrapinillos.

Con ello se programan distintas actividades de convivencia y conocimiento que culminan en la actividad más visible y en la que participa todo el alumnado de la Escuela de Jardinería: una plantación con variedades autóctonas que se realizó el 21 de marzo, día forestal mundial.

El programa finaliza con una sesión recopilatoria del trabajo realizado, a la que asisten todos los participantes, en el Centro Cívico de Garrapinillos. Se realiza, además, la evaluación de la actividad. Este año la sesión final se realizó el viernes 19 de mayo. La continuidad de esta actividad a lo largo de los años se debe al buen rédito sociodeducativo.

3.2.2. El bosque de los zaragozanos

La Escuela de Jardinería participó un año más, en las actividades propuestas por la Asistencia Técnica de la iniciativa BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS, del Ayuntamiento de Zaragoza.

Durante este año se realizaron dos intervenciones, con dos sesiones cada una: Actividad de sensibilización en el aula y un

Se realizaron dos de las actividades propuestas:

- Intervención en el aula, realizada en la Escuela, y en la que se contextualiza la iniciativa y se pone en valor el entorno natural del municipio zaragozano mediante el visionado de presentaciones animadas, dinámica de grupo y uso de herramientas Plickers para aprender mediante la diversión.
- Taller de creación de semillas.

3.3. Antenas CIPAJ

Desde el curso 2016-2017 la Escuela de Jardinería participa como Antena del Cipaj, en la modalidad de centro educativo no universitario. Desde ese año, han participado diferentes alumnos como Antena y colaborador del Cipaj, acudiendo a las diferentes charlas y participando en los diferentes proyectos.

Durante el año 2024 la Escuela Municipal de Jardinería El Pinar ha participado como Antena Informativa del CIPAJ.

La Escuela valora positivamente seguir participando como Antena Informativa en cada curso, sobre todo por los beneficios que reporta al propio alumnado participante así como al resto de la comunidad educativa con la información que genera. Además es un recurso más para poder visibilizar el trabajo de los alumnos y alumnas del El Pinar y la comunidad.

3.4. COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y SERVICIOS

Esta actividad pretende proyectar y visibilizar la labor de la EMJ mediante la participación puntual del alumnado en alguna de las actividades o programas de otras Entidades y Servicios.

A menudo esta actividad surge de la reorientación de una simple petición inicial de planta que nos hacen las entidades.

3.4.1. Colaboración con Centro de Mayores y la Oficina del Mayor.

3.4.1.1. PROGRAMA HABIL.E.DADES

Es un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza que pretende impulsar la integración de jóvenes con discapacidad mediante su convivencia con personas mayores, favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos.

Va dirigido a jóvenes con discapacidad, del Grupo de Terapia Ocupacional de la E.M.J. "El Pinar" y a personas mayores, usuarios de los Centros de Convivencia del Ayuntamiento de Zaragoza. Se realiza en coordinación con la Oficina Técnica del Mayor.

Entre sus objetivos destacan:

- Impulsar las relaciones intergeneracionales como instrumento para adquirir habilidades sociales y relacionales.
- Fomentar la transmisión e intercambio de experiencias laborales y personales entre mayores y jóvenes.
- Promover la participación social de los mayores.

En el año 2024, ha habido dos grupos de participantes voluntarios en este Programa:

- En el período de Enero a Junio de 2024, un grupo de 8 voluntarios que ya participaban el año anterior (uno se da de baja por cuestiones de salud).
- En el período de Septiembre a Diciembre de 2024, un grupo de 7 voluntarios. Uno es baja por cuestiones familiares, no se descarta su reincorporación más adelante si su situación cambia.

A las reuniones sigue asistiendo una voluntaria que por razones familiares no se incorpora de momento de forma presencial a la escuela pero que mantenemos en

el programa.

En el programa han participado este año, un total de 7 mayores voluntarios (2 hombres y 5 mujeres), con una media de edad de 73 años.

3.4.1.2. VISITAS BOTÁNICAS A LA ESCUELA

Este año se han realizado las primeras visitas botánicas a la Escuela impartidas por un docente y ofertadas a Centros de Mayores a través de la Oficina del Mayor.

Estas visitas se han realizado en dos periodos:

- De abril a mayo se solicitaron visitas por 5 Centros de Mayores.
- De septiembre a noviembre se solicitaron visitas por 4 Centros de Mayores.

Por cada visita vinieron 20 personas. El total de personas mayores que visitaron este año la Escuela fueron 180.

3.4.2. Colaboración con Servicios Sociales Comunitarios

Por segundo año consecutivo y tras la solicitud de colaboración realizada el curso 23-24, se realizó una entrega y reparto de plantas para los usuarios del "Proyecto Comunitario Valdespartera" del C.M.S.S. Universidad-Casablanca. Los profesionales del Centro Municipal trabajan con los usuarios de 44 viviendas que constituyen un colectivo social muy vulnerable y muy apartado físicamente de servicios comunitarios de intercambio social y ocio, lo que conlleva mucha soledad.

El reparto se hizo en diciembre, en torno a las fechas navideñas y, junto con la planta, se dio a cada participante una postal de felicitación firmada por ambos Servicios Municipales. Participaron dos alumnos/alumnas de cada uno de los grupos. La valoración es muy positiva.

3.4.3. Donación de mentas y crasas CMAPA

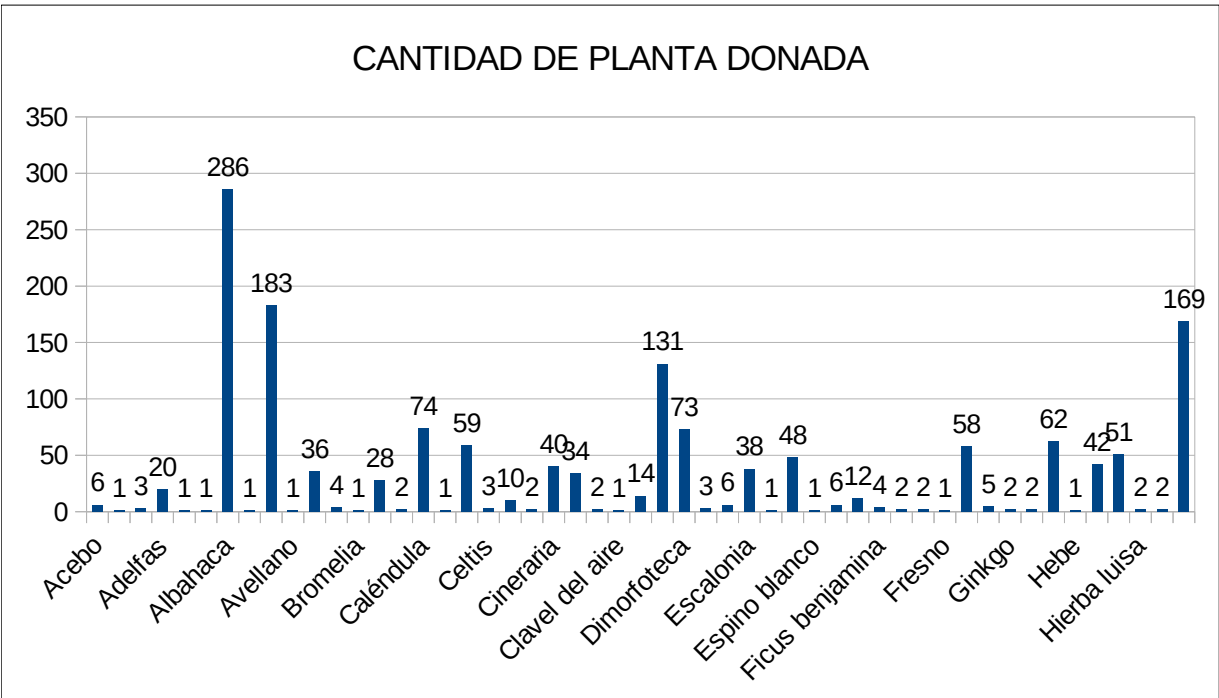
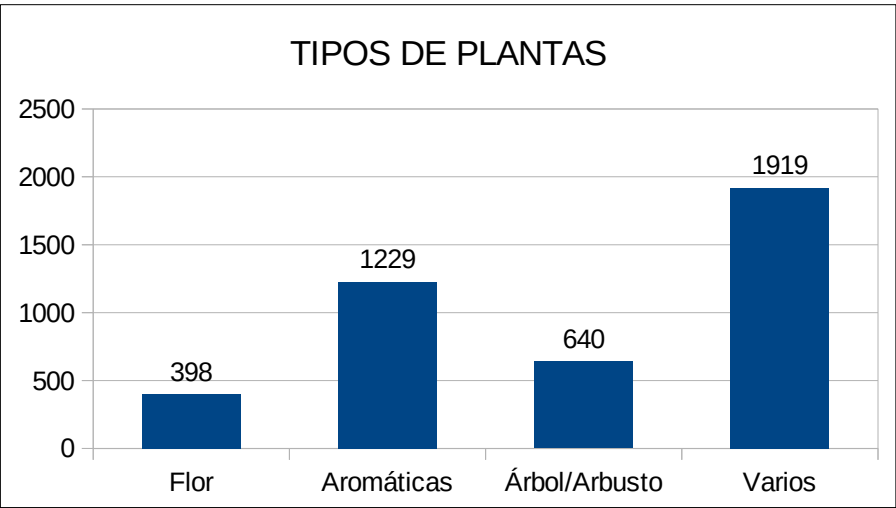
Es una colaboración especial que se mantiene, como en años anteriores con el Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones (CMAPA) en el "Día Mundial de la Lucha contra el Tabaquismo. Se realiza el 31 de mayo y donamos 150 plantas de menta y plantas crasas preparadas para esa finalidad por los alumnos de la Escuela.

Acudimos ese día al Centro a entregar las mentas y nos hicieron una visita a este recurso y entrega de material de prevención de adicciones.

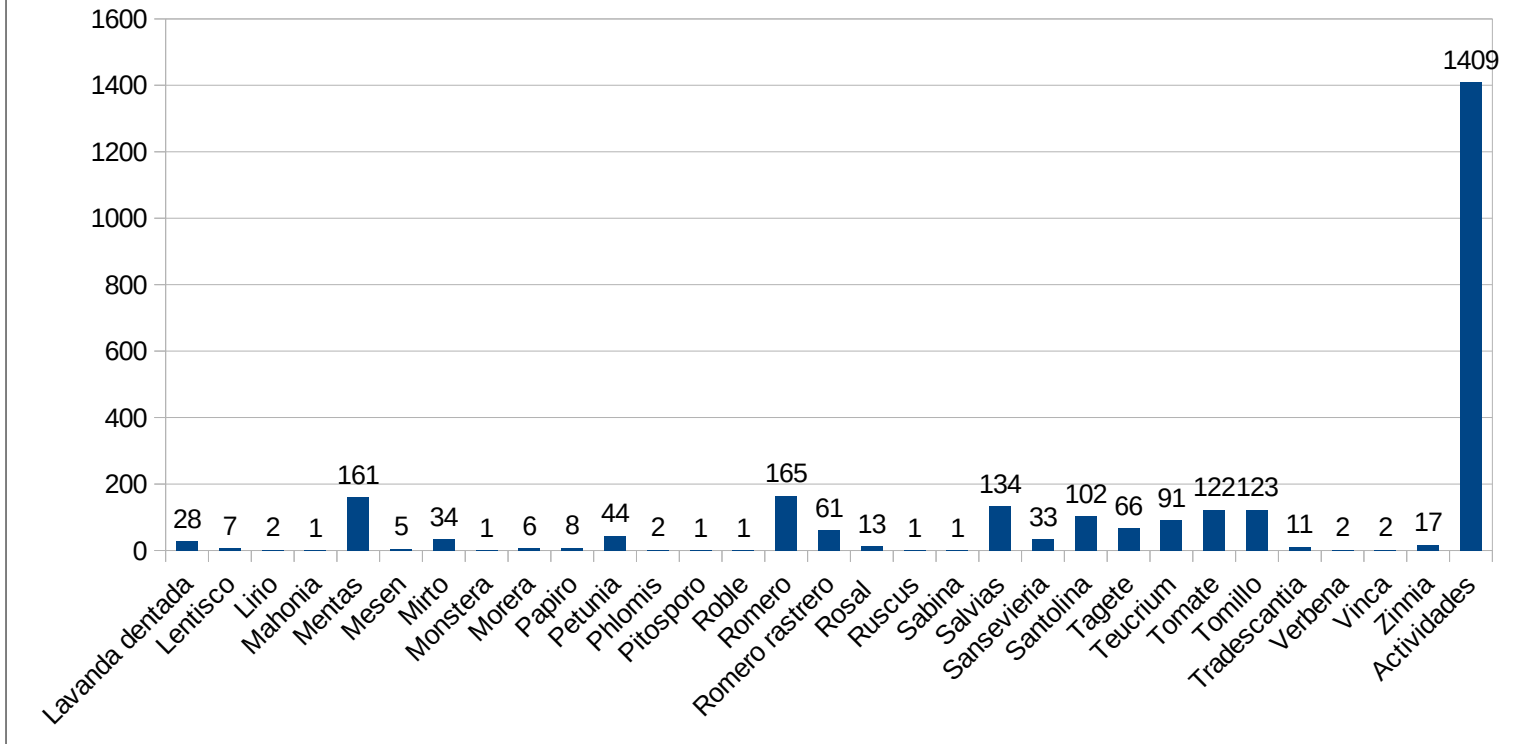
3.5. DONACIÓN DE PLANTAS

Como consecuencia del desarrollo de los módulos de reproducción que se realizaron en las diferentes acciones formativas impartidas en la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” se produce una gran cantidad de planta. Planta que, además de cubrir las necesidades de la propia escuela, se dona, a través del programa de donación de plantas, a entidades de diversa índole que así lo solicitan: centros educativos, centros deportivos, centros culturales, centros de tiempo libre, otras dependencias del propio Ayuntamiento de Zaragoza, otros ayuntamientos, entidades relacionadas con el medio ambiente y la naturaleza ...

Durante el año 2024 se han recogido y atendido un total de 32 solicitudes por parte de diferentes organismos e instituciones (a las que sumamos las donadas a diferentes actividades que se realizan en la escuela) que ha supuesto una entrega de 4186 unidades distribuidas de la siguiente forma:



CANTIDAD DE PLANTA DONADA



Destacar la donación realizada a diferentes entidades de marcado carácter social que ha contribuido a difundir su labor.

Las plantas que donamos tiene distintos cometidos según los centros que realicen la petición:

- Centros educativos, las utilizan para realizar actividades con los alumnos del centro, bien sea en el huerto o en el aula.
- Los centros de mayores y centros municipales, para decorar sus espacios.
- Los CDM, para las zonas ajardinadas.
- Las asociaciones generalmente, para entregar en determinados actos como finalización de cursos.

Otra forma de dar salida a la planta generada es a través del programa: “La Escuela como Recurso Didáctico” con los diferentes centros educativos que participan en la actividad.